

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 002 /
EN CONCON, 25 ABR 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo N° 3, "Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos", Artículos 52° y 62°
- C. La Ley N°19.886, Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento Decreto N°250
- D. Decreto Alcaldicio N°937, con fecha 23 de abril 2018, que aprueba en todas sus partes la contratación **Kathia Schulz Hernández** Rut: 16.740.565-7 los servicios danza para la actividad "Día de la Danza", a realizarse el día 27 de abril 2018, a las 19:00 horas en la Avanzada Cultural de Concón

DECRETO:

1. **RECTIFÍQUESE** Decreto Alcaldicio N°937, con fecha 23 de abril 2018,
como indica:

En el punto 1:

DONDE DICE: "... Kathia Schulz Hernández Rut: 16.740.566-7 por un monto total de \$ 77.778- impuestos incluidos.."

DEBE DECIR: "... Kathia Schulz Hernández Rut: 16.740.565-7 por un monto total de \$ 77.778- impuestos incluidos.."

2. **PROCÉDASE**, a publicar en el Sistema de Información de Mercado Público

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/AVC/HVM/mgg

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal ✓
- 2.- Dideco
- 3.- Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		

3001 00000000

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
25 ABR 2018
RECIBIDO HORA: 11:54